

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TECNICO ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO PARA CENTRO DE DIA SALUD MENTAL AÑELO**

En la Ciudad de Añelo, a los 03 días del mes de agosto del año 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne en Hospital Añelo el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO N°1076/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL N° 1769/26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Albornoz María Jessica- RRHH Hospital Añelo
- Sánchez Nataly- Aux. Administrativa Hospital Añelo

En representación de la parte gremial:

- Olivera Santiago – Representante gremial ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
ALARCON PAULA EDITH	28529405	NO	INHABILITADA	NO PRESENTA TITULO TERCARIO FINALIZADO; NO PRESENTA MATRICULA PROVINCIAL
OLAZO SONIA GABRIL	28627831	NO	INHABILITADA	EXCEDE EDAD (NO ALCANZA LOS APORTES PRESENTADOS) - NO PRESENTA MATRICULA PROVINCIAL

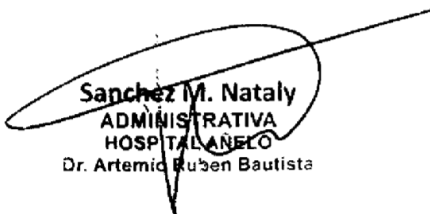
(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

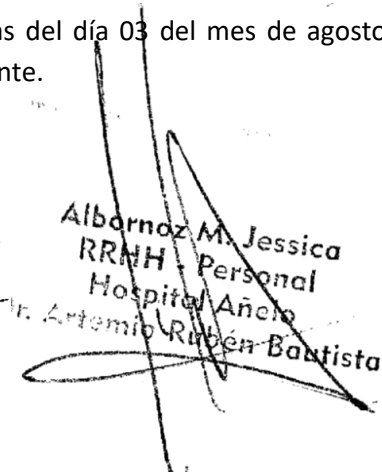
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 03 del mes de agosto del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Sanchez M. Nataly
ADMINISTRATIVA
HOSPITAL AÑELO
Dr. Artemio Rubén Bautista


Olivera Santiago
ATE


Albornoz M. Jessica
RRHH - Personal
Hospital Añelo
Dr. Artemio Rubén Bautista

